

# LA PREPARACIÓN A LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

## **Autores:**

Dr. C. Raisa Emilia Bernal Cerza.

email: raisabc@yahoo.com

Dr. C. Ignacio García Álvarez

Email: [anettdaniel7@yahoo.com](mailto:anettdaniel7@yahoo.com)

## **RESUMEN**

La inclusión educativa constituye hoy un reto para todos los sistemas educativos a nivel mundial. El logro de este propósito requiere del trabajo mancomunado de las agencias y agentes relacionados con la educación, rectorados por la escuela en la que se deben estructurar los procesos pedagógicos de manera que pueda dar respuesta a las demandas educativas de todos los educandos, proceso imposible de lograr sin la adecuada preparación de los docentes.

Como uno de los resultados del proyecto de vinculación: “Mejoramiento de la calidad de la educación inclusiva formal y no formal” de la carrera Educación Inicial, de la Universidad Metropolitana del Ecuador, se presenta a la comunidad pedagógica una alternativa para la preparación de los docentes de la Educación Inicial para que los procesos educativos en la primera infancia sean verdaderos espacios de inclusión. El objetivo del presente trabajo es proponer talleres para la preparación de los docentes de la Educación Inicial referente a la inclusión educativa.

## **INTRODUCCIÓN**

Es una realidad que los empeños por lograr la inclusión en los contextos educativos depende en gran medida de las concepciones que la tiene la sociedad al respecto. Exclusión, segregación, desigualdad e inequidad son realidades que enfrenta hoy el mundo incentivado por patrones culturales impuestos por sociedades clasistas, donde el ciudadano de éxito que divulgan, constituye una meta inalcanzable por la mayoría de las personas que habitan el planeta.

Por tanto, la inclusión implica aspectos de gran significación en la práctica pedagógica como: la ética profesional, el respeto a los derechos, solidaridad, cooperación y atención a la diversidad. Valores positivos por los que deben proyectarse todos los seres humanos.

La Educación Inicial es una de las prioridades del gobierno ecuatoriano, por lo que la preparación de los docentes que en ella laboran es una prioridad. Un elemento consustancial a este fin son las acciones para enfrentar la inclusión educativa. El objetivo del presente trabajo es proponer talleres para la preparación de los docentes de la Educación Inicial para la inclusión educativa.

## **DESARROLLO**

La Constitución de la República del Ecuador refiere en el Título II: Derechos (Art 11) que: “Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación”. Este lineamiento es bien abarcador con respecto a la concepción de una sociedad que apoya a la diversidad.

Otros documentos en los que de forma concreta se defiende la inclusión educativa en el país son la Ley orgánica de educación intercultural en el país, el Código de la niñez y la adolescencia, el Acuerdo ministerial 0295-13, la Convención de los derechos del niño, y un material, fruto de la labor conjunta entre el Ministerio de Educación, la UNICEF y el Fondo Ecuatoriano Popularum Progressio. Esto nos demuestra la voluntad política del estado ecuatoriano por garantizar el cumplimiento de la inclusión educativa. Corresponde a los docentes, a todos los niveles, realizarla en la práctica.

“La verdadera inclusión educativa transforma la escuela para que favorezca que los educandos se sientan plenos, satisfechos, a gusto en ella. No se mira a la escuela para que el educando se adapte, sino desde ella hacia la sociedad, donde todos necesitamos ser incluidos. No se circunscribe a los educandos con necesidades

educativas especiales, sino es una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad; que es la que promueve el progreso, la participación, los logros intelectuales y sociales para todos” (González, 2017)

Según la UNESCO, por educación inclusiva se entiende el “... proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje...y de la reducción de la exclusión en la educación”. Debe ser tarea de las instituciones educativas a todos los niveles, convertir estas palabras en realidad.

Uno de los principales requisitos para desarrollar la inclusión en los contextos educativos es la preparación de los docentes, en sus funciones: docente metodológica, investigativa y orientadora. Debe ser una constante, brindar una respuesta que responda a las demandas de todos los educandos en su diversidad, permitiéndoles acceder a los aprendizajes con el adecuado uso de los recursos y apoyos que exigen sus necesidades educativas.

Como se ha expresado con anterioridad, un contexto educativo inclusivo es de gran importancia para el éxito del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles educativos, se garantiza la formación y el desarrollo de todos, independientemente a su condición física, psicológica o social. No obstante, por la importancia que tiene la educación en las primeras etapas de la vida se significa la inclusión educativa en la Educación Inicial y la preparación de los docentes para desempeñar con eficiencia esta tarea.

En el currículo de la Educación Inicial del Ecuador se refiere en el artículo 40 de la LOEI que la Educación Inicial es el proceso de “acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas[...].

En el propio currículo se consideran los criterios del Comité Técnico Intersectorial de la Estrategia de Desarrollo Integral Infantil, donde se define al desarrollo infantil como: “un proceso de cambios continuos por el que atraviesan los niños y niñas desde su concepción que, en condiciones normales, garantizan el crecimiento, la maduración y la adquisición progresiva de las complejas funciones humanas como el habla, la escritura, el pensamiento, los afectos, la creatividad”. También se precisa que “es un proceso multifactorial en el que influyen aspectos internos (biológicos) y externos, y en el que intervienen múltiples actores. Es por esto que el desarrollo depende de la calidad de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que nacen, crecen

y viven los niños y niñas, de las oportunidades que el entorno les ofrece y de la efectiva garantía de derechos por parte del Estado y la sociedad”. (MIES-INFA, 2011:14)

De lo anterior se deriva la interrogante ¿Cómo garantizar oportunidades para el desarrollo y la garantía de derechos de toda la niñez sin una adecuada inclusión educativa? A pesar de lo establecido por los documentos legales que rigen la política educativa en el país y el currículo, los intentos por lograr una educación inclusiva a la primera infancia queda más en el discurso que lo que realmente se ha logrado en la práctica pedagógica.

Es importante destacar que tales propósitos pueden implicar cambios radicales a nivel conceptual, metodológicos y organizativos que implican a toda la comunidad educativa, pero exige de los docentes requisitos que dependen de su preparación para enfrentar los retos que implica atender la diversidad en contextos educativos de inclusión, entre ellos:

Comprensión de la diversidad como norma en la especie humana.

Una ética pedagógica sustentada en el respeto a los derechos.

Dominio de los recursos y apoyos que requiere la atención a las necesidades educativas de la niñez.

Realizar las adaptaciones, significativas o no, que requiera el currículo para posibilitar el acceso de todos a los aprendizajes. . Requiere adecuar los componentes didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje a las necesidades de la niñez (objetivos, métodos, medios, contenido y la evaluación).

Crear múltiples variables ambientales frente a los problemas o deficiencias del educando.

Conocer los métodos de orientación a las familias en su diversidad en función de contribuir a su transformación como potenciadoras del desarrollo infantil.

La interdisciplinariedad.

Identificar las barreras y prejuicios que dificulten los aprendizajes y la participación e innovar prácticas inclusivas.

Dominio de dinámicas de trabajo grupal que favorezcan la participación de todos, la solidaridad y el respeto entre los educandos desde las primeras edades.

No cumplir con estos requisitos conlleva a la exclusión, la segregación, al maltrato infantil, inconcebibles en la práctica pedagógica. Por ello, la inclusión educativa debe ser concebida como un enfoque en el currículo de formación profesoral y una constante en los procesos de preparación post graduada y en la autopreparación de los docentes.

Según Bernal; y García (2018) la educación inclusiva formal y no formal es la referida al trabajo educativo con los niños y niñas de 0 a 6 años que a su vez garantice la atención a las necesidades de todos los educandos en su diversidad, en los diferentes contextos, tanto institucionales como familiares y educativos.

En la carrera de Educación Inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET), se desarrolla el proyecto de vinculación: "Mejoramiento de la calidad de la educación inclusiva formal y no formal", los objetivos propuestos son los siguientes:

-Contribuir a la preparación de los docentes y al desarrollo de la personalidad de las niñas y los niños en su relación con el medio, con las personas adultas y en interacción con otros niños, tanto en sus actividades académicas como no académicas sobre la base de centro de educación inclusiva formal y no formal.

-Contribuir a la calidad de la educación inicial inclusiva formal y no formal para el desarrollo integral de la primera infancia por medio de la preparación de docentes, familiares e incorporación sistemática de programas y actividades del proceso educativo.

La etapa inicial del proyecto consistió en la aplicación de un diagnóstico con el objetivo de caracterizar a los docentes en cuanto a su preparación para la inclusión educativa en la educación inicial. Con tal propósito se realizaron entrevistas a 20 docentes de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) pertenecientes a las comunidades de Carcelén bajo, La Bota y El Inca, del Distrito Metropolitano de Quito.

Todos los docentes reflejaron insuficiente preparación para la atención a la diversidad, solo tres, para un 15%, expresaron haber recibido alguna preparación para el trabajo docente con niños que presentaban discapacidad intelectual. Esto pone de manifiesto la necesidad de insistir en su preparación para responder a las necesidades de todos los educandos. Constituye una fortaleza el interés que mostró el 100% de los educadores por superarse ante la necesidad de responder a las nuevas exigencias de la realidad educativa.

Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto y en consecuencia con los resultados del diagnóstico, se proponen talleres de preparación para los docentes de la Educación Inicial.

Se consideran los talleres por las posibilidades que brindan para la reflexión, el debate y la producción de conocimientos. Las técnicas participativas que se implementan, posibilitan la motivación y el protagonismo de los docentes en las situaciones que se vivencian, además, realizar sus valoraciones a partir del trabajo grupal.

Objetivos de los talleres:

Preparar a los docentes de la Educación Inicial para la educación inclusiva formal y no formal.

Modelar actividades inclusivas a implementar en la educación formal y no formal.

Encuentros:

1-Encuadre.

Objetivo: Valorar el programa, los temas a tratar durante el curso teniendo en cuenta las expectativas y necesidades del grupo.

2-La educación inclusiva formal y no formal. Marco legal.

Objetivo: Caracterizar la educación inclusiva formal y no formal a partir del estudio del marco legal.

3- El diagnóstico psicopedagógico y sus implicaciones en la atención a la diversidad.

Objetivo: Explicar el diagnóstico psicopedagógico y sus implicaciones en la atención a la diversidad.

4- Estimulación temprana y ritmos del desarrollo en la niñez de 0 a 6 años.

Objetivo: Demostrar la importancia de la estimulación temprana para el desarrollo de la niñez.

5-6-7. Recursos, apoyos, ayudas y modalidades de orientación para la atención educativa a la diversidad.

Objetivo: Ejemplificar los recursos, apoyos, ayudas y modalidades de orientación en la atención educativa a la diversidad.

8-La actividad lúdica, una vía para la inclusión.

Objetivo: Analizar las potencialidades de la actividad lúdica para la inclusión en la Educación Inicial.

9- La ética pedagógica ante la inclusión.

Objetivo: Valorar la importancia de la ética pedagógica en los procesos de inclusión.

10- Evaluación final.

Objetivo: Modelar actividades educativas inclusivas para la Educación Inicial.

Los talleres pueden ser impartidos con niveles de flexibilidad a todos los docentes de la Educación Inicial del país. Los diferentes contextos no constituyen una limitante para su aplicación. Lo más significativo es que con ellos, se enriquece la práctica pedagógica y se fomenta una mejor calidad de la educación en el país.

La organización de los talleres se realiza a partir de temáticas que permitan a los docentes dar un salto de calidad en su desempeño. Su implementación les brindará herramientas metodológicas para satisfacer las necesidades de sus educandos en su diversidad.

Conclusiones:

Brindar una educación de calidad es imposible sin una verdadera inclusión educativa. En la Educación Inicial se significa, teniendo en cuenta que es en estas primeras etapas del desarrollo donde se sientan las bases de la formación de la personalidad y

por consiguiente de los principios éticos y valores positivos necesarios para formar hombres y mujeres con un alto sentido del humanismo, capaces de responder a los retos de su tiempo a partir de sus posibilidades reales de desarrollo.

La preparación de los docentes para enfrentar la inclusión educativa constituye una necesidad y un reto de la práctica pedagógica de estos tiempos, se impone que todas las instituciones educativas desarrollen estrategias metodológicas que posibiliten a los educadores desarrollar una práctica de excelencia a partir de transformar cada contexto educativo en espacios inclusivos.

El uso de talleres como alternativa en la preparación que requieren los docentes para la inclusión educativa, posibilita la reflexión, el análisis, así como, vivenciar situaciones que se presentan en la práctica educativa que atentan contra la atención a la diversidad.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

Constitución de la República del Ecuador, 2008.

Echeita, G. (2006). Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol.4. Consultado el 23 de agosto, 2011. En:<http://www.rinace.net/arts/vol4num3/recen1.html>

González, D. et al.(2016).La práctica educativa y las competencias profesionales. Congreso Internacional Docencia 2016.

Larraguibel, E. (2012).La inclusión en la educación parvularia. En Docencia. N°48(pp 80-89). Chile.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013).Caja de herramientas para la inclusión educativa .Material para administradores de los distritos y circuitos.

Ministerio de Educación.(2014).Currículo de la Educación Inicial del Ecuador.

Pastor. (2016) “Diseño Universal para el aprendizaje Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusiva” Madrid, España: Morata.

Unesco. (1990). Conferencia Mundial de Educación para Todos, Jomtien, Tailandia.

París: Ediciones Unesco. Unesco. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales. Salamanca: Ediciones Unesco.

Unesco. (2000). Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes. Paris: Ediciones Unesco.

Unesco. Educación Inclusiva, El Camino hacia el Futuro, Reunión 48 de la Conferencia Internacional de educación (25-28 NOVIEMBRE 2008 GINEBRA - SUIZA).

Unesco. (2010). Conferencia Mundial sobre atención y educación de la primera infancia. Construir la riqueza de nuestras naciones. Paris: Ediciones Unesco. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/en/world-conference-on-ecce>.